

INFORMA A SUS PARTÍCIPES

Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) informa que se acordó distribuir un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2020, por la cantidad de \$ 842 por cada cuota de la serie Única suscrita y pagada que tenga derecho al dividendo a la fecha del pago.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 30 de octubre de 2020, mediante depósito en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, Piso 22, Las Condes, Santiago y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.